

Subscripción. (Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Portugal, id. . . . . 4,50  
República Argentina año 20 m. a.  
Pago anticipado.  
P. no el extranjero se no admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Sábado 7 de Noviembre de 1914.  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.  
TELÉFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . pta. 0,08  
Tercera id. . . . . » 0,15  
Primera id. . . . . » 0,50  
Reclamación. . . . . » 0,25  
Reclamos y gacetas. . . . . » 0,25  
Realizaciones, comunicados, y avisos a socios correspondientes

## EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SÁNCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de bocado, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

No fiarse de imitaciones.

**PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS**  
De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

## RELOJERIA LA HORA

DE JUSTOROCA  
LONJAS, NUMERO 6.

En breve se trasladará a la calle de Santa Clara, esquina a la Plaza de Zorrilla. Justo Roca, Lonjas 6, (al lado de Contribuciones)

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS  
**DON EUSEBIO GAMAZON**  
MEDICO-OCULISTA

Ex-ayudante de su hermano político don Cayo Alvarado.  
Estará en Zamora desde el 16 al 30 del mes actual, hospedándose según costumbre en la FONDA DEL PESO  
Horas de consulta: De once a una y de tres a cinco.

### VIDA POLITICA

Después de la reunión de los jefes de minorías, y aprovechando la suspensión de la sesión durante la reunión de Secciones del Congreso, conferenciaron en el despacho del presidente de la Cámara los señores Dato, Besada y conde de Romanos para ocuparse de la cuestión de los presupuestos.

El presidente del Congreso, atendiendo al requerimiento del jefe del partido liberal, prometió y así lo hizo al reanudarse la sesión, suspender la discusión de los presupuestos para estudiar una fórmula de arreglo en la cual se condensaran las aspiraciones de las minorías, refractarias a todo aumento.

En vista de esto el jefe de los liberales desistió de hablar, como se proponía, para exponer el criterio de las minorías con relación al proyecto de presupuestos.

Los republicanos siguen haciendo especial hincapié en los presupuestos de Guerra y Fomento.

Insisten en que las obras se hagan todas por subasta; y respecto a los gastos militares, se oponen a todo aumento, para lo cual reclaman una modificación radical del presupuesto de Guerra.

El Corresponsal.  
Madrid 6 de Noviembre 1914.

Si usted desea vestir higiénicamente y con comodidad, adquiere un traje MEDICAL en la casa de Fernando Rueda, Santa Clara 2.

### LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Creada por Real Decreto del día 4, la Escuela Normal de Maestros, en esta capital creamos oportuno hacer las siguientes aclaraciones sobre el plan de estudios.

Los alumnos oficiales o no oficiales que tengan pendientes de aprobación una o dos asignaturas de su curso podrán matricularse en éstas, más en las del curso siguiente con arreglo al nuevo plan, guardando la prelación debida en los exámenes.

Los alumnos que se encuentren en este caso no deberán satisfacer derechos por las asignaturas que les quedan pendientes del año anterior, bastando con que soliciten la inscripción por instancia en papel de peseta.

Los que tengan aprobadas todas las asignaturas del primer año del plan de 26 de Septiembre de 1903, excepto las Nociones de Pedagogía y Prácticas de enseñanza, no necesitarán aprobar éstas para pasar al segundo curso del nuevo plan de estudios.

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas del segundo año, del suprimido grado elemental menos Derecho y Legislación Escolar y Agricultura, podrán matricularse en el tercer año del plan nuevo, sin necesidad de aprobar dichas asignaturas que cursarán en el cuarto año.

Todos los alumnos que se refieren el párrafo anterior, como los que teniendo aprobadas todas las antiguas del segundo año del antiguo plan se matriculen en el tercero del plan vigente, deberán cursar con los de segundo año Religión y Moral y Aritmética y Geometría, quedando en cambio dispensados del estudio de Física e Historia Natural, que cursarán en el cuarto año en lugar de Agricultura y Legislación Escolar ya aprobadas en el segundo curso del plan antiguo.

El primer curso de Gramática castellana del plan de 24 de Septiembre de 1903, es conmutable por el de Teoría y Práctica de la Lectura del plan vigente. Igualmente será conmutable las No-

### ESCRÓFULA Y REQUITISMO

LA EMULSION VITAE NUCLEINA a la ANEMIA LINFATISMO

Es preferida por la clase médica y el público: 1.º Porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica; y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto. . . .

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

TUBERCULOSIS INCIPIENTE

## LA SALMANTINA

Desde esta fecha queda abierto al público un despacho de leche (Sucursal de la misma) en la Plaza de Zorrilla número 7, en el cual se servirá con esmero y garantizando la pureza de la leche.

Precio: 20 céntimos cuartillo.  
NOTA.—Se sirve a domicilio en botella presentada.  
**NO CONFUNDIRSE**  
Plaza de Zorrilla número 7

### Libertad condicional.

El reglamento que acaba de publicarse para la aplicación de la ley de libertad condicional es uno de los más prácticos y mejor meditados.

Se necesitaba que así fuese porque la aplicación de dicha ley afecta a las Comisiones provinciales y a la central que se han creado precisamente para el cumplimiento de la ley a los Tribunales de justicia, como encargados de la ejecución de las penas; a las Juntas de disciplina de las prisiones por la parte que han de tomar en la apreciación de la conducta de los penados que hayan de libertarse; a las Asociaciones de patronato por que han de dispensar a los libertados, y a jueces, policía y vecinos de las poblaciones en que aquellos residen, por la vigilancia que sobre ellos han de ejercer y por la ayuda que les deben prestar.

Tal variedad de organismo y condiciones requerían una clara sistematiza-

ción de preceptos que fijasen el procedimiento, coordinasen la compleja acción de todos los elementos y la encaminasen a realizar el pensamiento en que se inspira la ley. Todo ello se consigue con el reglamento que publica la Gaceta, como lo comprueban los epígrafes de sus capítulos que copiamos.

Capítulo 1.º Sistemas penitenciarios y periodos de condena.

2.º Juntas de disciplina de las prisiones.

3.º Preparación para la libertad condicional. Tratamiento del penado y apreciación de su conducta en reclusión.

4.º Preparación para la libertad definitiva. Condiciones de libertad condicional.

5.º Comisión asesora.

6.º Liberación condicional de penados.

7.º Revocación de la libertad condicional.

8.º Libertad definitiva.

Merece aplauso la labor que en este orden se viene realizando en Gracia y Justicia por el señor Dato y por los funcionarios que eficaz y competemente le secundan.

### SUSCRIPCION PARA LA COCINA ECONOMICA

Per una sola vez.

Don Francisco Rodríguez Alvarez, 10 pesetas; don Francisco Gómez, 25; don Antonio Rodríguez Gómez, 10; don Anselmo Aracil, 2; don Francisco Prieto Casaseca, 5; don Emilio Prieto Prieto, 5; don Santiago Zarzosa, 3; don José Domínguez Parra, 10; don Julián Gil Terradillos, 1; don José Bustamante, 5; don Antonio Román, 25; don José Campos, 5; don José María Cid, 5; doña Prudencia Rodríguez, 2; don Antonio Sánchez, 5; don Santiago Cid, 15; doña Matilde Santos, 2; doña Valeria Alejandro, 5; don Vidal Alvarez, 2; don Modesto Lorenzo, 3; doña G. A., 5; doña Elvira Suárez, 2,50; don Victor Fernández, 5; don Valentín del Pozo, 2; don Federico Cantero, 25; don Miguel Guerra, 5; don Tomás Manso, 5; don Julián Delgado, 2; don Epifanio Ramos, 5; don Andrés Alonso Merchán, 5; don Félix Marín, 25; doña Elisa e Irene Villapellán, 14; don Valentín Matilla, 15; don Valentín Guerra, 25; don Cándido Pascua, 2; don Dionisio Alba, 5; don Gabino Bobo, 50; doña Natalia Bobo, 25; don Alonso Bobo, 25; don Francisco Campesino, 5; don Valentín Prieto y hermano, 2; señora viuda de don Francisco Prieto, 5; don José Pérez Cardenal, 5; don Manuel Matilla, 3; don Gregorio Rodríguez, 5; don Godofredo Rivera, 5; don Manuel González, 2; don Manuel de Uelmo, 3; doña Luz Hernández, 4; don Mariano Prieto Santiago, 2; señores García Hermanos, 10; don Marino Rodríguez Radillo, 10; doña Filomena Blanco, 5; don José Santamaría, 2; don Mariano Burgos, 5; doña Claudia Fernández, 2; doña Angela Heras, 5; don Severiano Ballesteros, 10; don Alfredo López Caamaño, 5; y don Miguel Fernández, 10.

Cada mes durante cuatro meses:  
Don José Andreu, 3 pesetas; don Gregorio Ganado, 2; don Manuel Pérez Cardenal, 1; don Enrique Laguna, 1; don Abelardo Prieto, 2; don Acacio de Castro Rodríguez, 1,25; y don Jerónimo Rodríguez, 1.

En trajes de punto, nada como el MEDICAL de económico y de higiénico. Fernando Rueda, Santa Clara 2.

### EN FAVOR DE CASTILLA

Por noticias particulares sabemos que varios diputados castellanos han entregado ayer tarde una instancia al jefe del Gobierno, en la que se proponen soluciones para conjurar la crisis del trabajo que aflige a varias provincias de Castilla en donde la recolección última ha sido de pésimos resultados.

Como las peticiones formuladas afectan a varios Ministerios, el señor Dato prometió a los diputados interesados, dar cuenta en el primer consejo que celebren los ministros.

### EL TRABAJO EN LA PANADERIA

El señor Sánchez Guerra ha leído el siguiente proyecto de ley, suprimiendo el trabajo nocturno en la industria panadera, cuyos artículos, extractados, más principales, son los siguientes:

Artículo 1.º Se prohíbe todo trabajo en tahonas, hornos y fábricas de pan, durante seis horas consecutivas, que habrá de comprenderse, necesariamente, entre las nueve de la noche y las cinco de la mañana.

Art. 2.º La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y obreros acuerden, sin que, en ningún caso, se puedan comprender en ellas las seis horas en que el trabajo se prohíbe. El contrato en que se estipule una jornada, inhumana por notoriamente excesiva, será nulo. Las cuestiones que surjan entre patronos y obreros las resolverán los Tribunales industriales.

Art. 3.º No será aplicable lo dispuesto en el artículo primero, durante un periodo máximo de treinta días al año, a los efectos de festividades, ferias, etc., y sin que, en ningún caso puedan utilizarse más de seis días seguidos. En caso de reparación de la maquinaria, material de fabricación, y, en definitiva por fuerza mayor.

Los artículos 4.º, 5.º y 6.º hacen referencia al procedimiento a seguir para la declaración de excepciones y entidades que las han de decretar.

El art. 7.º se ocupa de las infracciones y castigos por el incumplimiento de la ley; de 25 a 120 pesetas a los patronos. El importe de estas multas ingresará en las Cajas del Instituto nacional de Previsión, destinándose a pensiones de inválidos del trabajo. El Gobierno dictará el correspondiente reglamento.

Con arreglo al resultado de una información que se abrirá, podrá ampliarse a siete horas la prohibición, y a los cinco años, la prohibición abarcará ocho horas.

### LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Creada por Real Decreto del día 4, la Escuela Normal de Maestros, en esta capital creamos oportuno hacer las siguientes aclaraciones sobre el plan de estudios.

Los alumnos oficiales o no oficiales que tengan pendientes de aprobación una o dos asignaturas de su curso podrán matricularse en éstas, más en las del curso siguiente con arreglo al nuevo plan, guardando la prelación debida en los exámenes.

Los alumnos que se encuentren en este caso no deberán satisfacer derechos por las asignaturas que les quedan pendientes del año anterior, bastando con que soliciten la inscripción por instancia en papel de peseta.

Los que tengan aprobadas todas las asignaturas del primer año del plan de 26 de Septiembre de 1903, excepto las Nociones de Pedagogía y Prácticas de enseñanza, no necesitarán aprobar éstas para pasar al segundo curso del nuevo plan de estudios.

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas del segundo año, del suprimido grado elemental menos Derecho y Legislación Escolar y Agricultura, podrán matricularse en el tercer año del plan nuevo, sin necesidad de aprobar dichas asignaturas que cursarán en el cuarto año.

Todos los alumnos que se refieren el párrafo anterior, como los que teniendo aprobadas todas las antiguas del segundo año del antiguo plan se matriculen en el tercero del plan vigente, deberán cursar con los de segundo año Religión y Moral y Aritmética y Geometría, quedando en cambio dispensados del estudio de Física e Historia Natural, que cursarán en el cuarto año en lugar de Agricultura y Legislación Escolar ya aprobadas en el segundo curso del plan antiguo.

El primer curso de Gramática castellana del plan de 24 de Septiembre de 1903, es conmutable por el de Teoría y Práctica de la Lectura del plan vigente. Igualmente será conmutable las No-

### MEDICAL

Nuevo tejido de punto, inencomible. Exclusiva en Zamora, Fernando Rueda, Santa Clara 2.

### IMPRESIONES DE LA LUCHA

Son escasas las noticias de ayer tarde de la guerra europea.

Ninguna modificación sensible en el frente de combate señala el comunicado francés de las tres. Parece, según este parte que los alemanes están modificando la composición de sus fuerzas para una nueva ofensiva.

De Petrogrado telegrafían que se anuncia oficialmente una gran victoria rusa en Calitzá, sin dar más detalles. Otro telegrama de Burdeos, agrega que el gran duque Nicolás califica esa victoria como la más importante de las obtenidas en la región oriental desde que principió la guerra.

### SUSCRIPCION PARA LA COCINA ECONOMICA

Per una sola vez.

Don Francisco Rodríguez Alvarez, 10 pesetas; don Francisco Gómez, 25; don Antonio Rodríguez Gómez, 10; don Anselmo Aracil, 2; don Francisco Prieto Casaseca, 5; don Emilio Prieto Prieto, 5; don Santiago Zarzosa, 3; don José Domínguez Parra, 10; don Julián Gil Terradillos, 1; don José Bustamante, 5; don Antonio Román, 25; don José Campos, 5; don José María Cid, 5; doña Prudencia Rodríguez, 2; don Antonio Sánchez, 5; don Santiago Cid, 15; doña Matilde Santos, 2; doña Valeria Alejandro, 5; don Vidal Alvarez, 2; don Modesto Lorenzo, 3; doña G. A., 5; doña Elvira Suárez, 2,50; don Victor Fernández, 5; don Valentín del Pozo, 2; don Federico Cantero, 25; don Miguel Guerra, 5; don Tomás Manso, 5; don Julián Delgado, 2; don Epifanio Ramos, 5; don Andrés Alonso Merchán, 5; don Félix Marín, 25; doña Elisa e Irene Villapellán, 14; don Valentín Matilla, 15; don Valentín Guerra, 25; don Cándido Pascua, 2; don Dionisio Alba, 5; don Gabino Bobo, 50; doña Natalia Bobo, 25; don Alonso Bobo, 25; don Francisco Campesino, 5; don Valentín Prieto y hermano, 2; señora viuda de don Francisco Prieto, 5; don José Pérez Cardenal, 5; don Manuel Matilla, 3; don Gregorio Rodríguez, 5; don Godofredo Rivera, 5; don Manuel González, 2; don Manuel de Uelmo, 3; doña Luz Hernández, 4; don Mariano Prieto Santiago, 2; señores García Hermanos, 10; don Marino Rodríguez Radillo, 10; doña Filomena Blanco, 5; don José Santamaría, 2; don Mariano Burgos, 5; doña Claudia Fernández, 2; doña Angela Heras, 5; don Severiano Ballesteros, 10; don Alfredo López Caamaño, 5; y don Miguel Fernández, 10.

Cada mes durante cuatro meses:  
Don José Andreu, 3 pesetas; don Gregorio Ganado, 2; don Manuel Pérez Cardenal, 1; don Enrique Laguna, 1; don Abelardo Prieto, 2; don Acacio de Castro Rodríguez, 1,25; y don Jerónimo Rodríguez, 1.

En trajes de punto, nada como el MEDICAL de económico y de higiénico. Fernando Rueda, Santa Clara 2.

### ACCION PEDAGOGICA

#### Cartas a un amigo

La ignorancia.

Ese es nuestro loggés, si usted es partidario del Kaiser, o nuestro alemán, si usted tiene simpatías por los británicos. Quiero decir que nuestro único enemigo, y al cual tenemos declarada encarnizada guerra—cosas del tiempo—es la ignorancia. Y no crea usted que nos contentaríamos con verla vencida, humillada; sólo nos satisfaría su aniquilamiento, su desaparición de entre las cosas que existen.

Más ¡ay, amigo mío! Viene a ser algo así como una asquerosa araña gigantesca, enorme, colosal, inmensa; de incalculable número de patas que asienta en todos los rincones del orbe, y de infinito número de bocas que lentamente van chupando la sangre de los pobres insectos humanos. Se le cortan una, dos, tres, muchas; y cuando usted cree que va a extirpar la última, se encuentra con que las demás han renacido.

No hay palmo de tierra, ni clase social en donde deje de tener alguna telaraña para cazar incautos, y como los hay en tanta abundancia, nunca le faltan presas.

Desde el afilado señorial que gasta frac y lee a Campoamor, al P. Coloma o a Balmes, hasta el aldeano que no sabe siquiera garabatear su nombre, hay una compendiosa gama de ignorantes.

¿Crea usted que sólo es víctima de la ignorancia el desgraciado que no sabe leer y escribir? ¡Pobre amigo mío! Vive usted en el limbo. La ignorancia tiene muchos disfraces, a veces hasta de rabia. Si no lo crea así, tenía un concepto muy reducido de la educación.

Repáre, repáre en nuestra juventud alocada, sin ideales, envejecida cuando apenas ha querido comenzar a vivir, bullanguera, camorrista, taurófila, perezosa, apática, indiferente. A lo mejor es una juventud que lee, que sabe escribir, que discute, porque es raro hoy el joven que no sepa silbar un periódico o coger una pluma. Y sin embargo...

En esos el mal es más peligroso, porque no se dan cuenta de que lo tienen.

La ignorancia vestida es peor, mucho peor que la ignorancia desnuda. El peor de todos los ignorantes es el que se obstina en creer que saber leer dos renglones en determinada oportunidad, ya es un hombre educado.

### HEROISMO.

Los coches del tren correo estaban atestados de viajeros; la mayor parte eran estudiantes que volvían a la Universidad para proseguir sus tareas escolares. Reinaba entre ellos la más jovial alegría y no faltaban en el interior del convoy guitarras, acordeones, acompañando a las alegres canciones que coreaban los ocupantes.

Los intencionados piropos dirigidos a las chicas jóvenes, contrastaban con el semblante triste de algunos de ellas que habían acudido allí para despedir a personas queridas. Las frases escriben en llegando *de recuerdos a fulano*, eran las que predominaban en aquel momento y lugar.

La campana de la estación dió las tres campanadas de rigor; poco después el jefe hizo sonar un pito, agitó luego una campanilla, la locomotora lanzó al aire un espeso humo y algunos chorros de hirviente agua, dió un poderoso silbido y el tren se deslizó lenta-

### CUENTOS DEL SABADO

HEROISMO.

Los coches del tren correo estaban atestados de viajeros; la mayor parte eran estudiantes que volvían a la Universidad para proseguir sus tareas escolares. Reinaba entre ellos la más jovial alegría y no faltaban en el interior del convoy guitarras, acordeones, acompañando a las alegres canciones que coreaban los ocupantes.

Los intencionados piropos dirigidos a las chicas jóvenes, contrastaban con el semblante triste de algunos de ellas que habían acudido allí para despedir a personas queridas. Las frases escriben en llegando *de recuerdos a fulano*, eran las que predominaban en aquel momento y lugar.

La campana de la estación dió las tres campanadas de rigor; poco después el jefe hizo sonar un pito, agitó luego una campanilla, la locomotora lanzó al aire un espeso humo y algunos chorros de hirviente agua, dió un poderoso silbido y el tren se deslizó lenta-

No, amigo, no. Todo el que no cumple estrictamente sus deberes, es un ignorante y le hago el favor de suponerle tal, porque otra cosa sería más denigrante aún.

Ignorar es muy nocivo, pero saber y no querer es criminal. Por eso yo sólo quiero suponer ignorancia.

Vea usted si es difícil que el maestro, el desatendido maestro pueda vencer en la lucha empeñada. Fuerzas, valor y tiempo se necesitan. Allí veremos de quien es el triunfo.

Valentín Ferrero.  
Villarrín 6-XI-1914.

Contra el frío, las más renombradas emenencias médicas, reco miendan el uso del traje de punto MEDICAL, del que tiene la exclusiva en Zamora la antigua casa de Rueda, Santa Clara 2.

### EN PORTUGAL

Las noticias que se reciben de Lisboa demuestran que el último conato de sublevación es una continuación de la organizada hace un año.

Las mismas personas que entonces formaban los Comités revolucionarios intervienen ahora en todos los preparativos.

Rodríguez Nogueira, que es el que ha descubierto el complot, dice que tardó cuarenta y ocho horas en declarar para dar tiempo a los comprometidos a lanzarse a la lucha, considerando que los que dentro de ese plazo no se decidieran a cumplir con su deber debían ser castigados por cobardes y traidores.

Se han hecho más detenciones, y la Policía se ha incautado de papeles de los revolucionarios.

### SITUACION AGRICOLA

La situación creada a la agricultura española por causa de la sequía en los críticos momentos en que se efectuaba la sementera y la carencia de jugo en la tierra para la germinación del grano, fué de verdadero peligro, ante la persistencia del temporal seco que obligó a la mayoría de los cultivadores a lanzar las semillas a riesgo y ventura de que semejante labor, la más importante de todas, resultara fallida. Días de angustia y zozobra transcurrieron para los cultivadores; el disgusto era general y al caer las primeras lluvias y alejarse de pronto ese temporal volviendo la sequía con vientos fuertes, se temió que el grano naciese débil y quedase aprisionado y en peligro de perderse por la falta de continuidad del régimen lluvioso.

Así han transcurrido unos días de temor o incertidumbre, hasta que el barómetro dando un bajón tremendo, nos anunció que el temporal se declararía francamente lluvioso. Así ha sido en efecto; el agua se ha generalizado en muchas regiones; en algunas provincias ha caído nieve y al registrarse en el termómetro temperaturas tan bajas como las de estos días pasados que bajó a cero y en pleno día como hoy la temperatura se ha mantenido alrededor de 4 y 5 centígrados, cabe esperar que las nieves parezcan este invierno más pronto que en el anterior, en las regiones del centro de la península. De ello habremos de felicitarnos, porque estas lluvias, abundantes ya, asegurarán el buen nacimiento de las semillas y si luego sobrevienen nieves y hielos abundantes, se fortalecerán las plantas en sus raíces y podrán más tarde mostrar al exterior su pujanza y lozanía, precursores de una abundante cosecha, que buena falta hace.

### HEROISMO.

Los coches del tren correo estaban atestados de viajeros; la mayor parte eran estudiantes que volvían a la Universidad para proseguir sus tareas escolares. Reinaba entre ellos la más jovial alegría y no faltaban en el interior del convoy guitarras, acordeones, acompañando a las alegres canciones que coreaban los ocupantes.

Los intencionados piropos dirigidos a las chicas jóvenes, contrastaban con el semblante triste de algunos de ellas que habían acudido allí para despedir a personas queridas. Las frases escriben en llegando *de recuerdos a fulano*, eran las que predominaban en aquel momento y lugar.

La campana de la estación dió las tres campanadas de rigor; poco después el jefe hizo sonar un pito, agitó luego una campanilla, la locomotora lanzó al aire un espeso humo y algunos chorros de hirviente agua, dió un poderoso silbido y el tren se deslizó lenta-

mente sobre los railes. Se oyó entonces un prolongado adiós, viéndose zbrgar por los aires varios pañuelos, sombreros y gorras desde el andén y desde las ventanillas de los coches.

El tren iba poco a poco acelerando su marcha, sintiéndose cada vez más rápidos e intensos los resoplos de la máquina, como si efectivamente sintiera sobre sí, el peso de la carga que arrastraba.

La vía se extendía ante la vista como dos rectas indefinidas sobre una llanura esmaltada de ubérrimos viñedos, que parecía no tener límites.

Se elevaba el humo en negras masas multiformes hasta perderse de vista, confundiendo con el bello azul de un cielo límpido, en las regiones ignoradas de la atmósfera, mientras algunos chorros de vapor caían sobre las verdes hojas de las vides más próximas a la vía.

Había adquirido el convoy su máxima velocidad, y los objetos, casillas de los guardavías, palos del telégrafo, parecían correr hacia atrás con rapidez vertiginosa. El paisaje desaparecía a la vista como los cuadros de una película cinematográfica, cubierto a intervalos por las masas de humo que se desprendían de la locomotora.

Asomó en el horizonte un punto negro, que no tardó en transformarse en una silueta de algo enorme, que avanzaba coronado por un penacho de humo. No tardó en verse claro y perceptible un tren, que a toda máquina, venía en dirección opuesta a la del correo. El maquinista de éste acortó la marcha, pidió frenos y dió los silbidos de alarma.

Pero el otro tren no se detenía. Los viajeros del correo, asomados a las ventanillas, veían con angustia indescriptible que el otro tren venía encima del suyo; el choque era inevitable y terrible. La distancia entre ambos convoyes se acortaba por momentos, como si fuesen las dos hojas de una enorme tijera, que al unirse había de cortar el hilo de la existencia de todos los circunstantes.

Las plegarias, los gritos y los llantos, mezclados con el estampido de algunos tiros, salían del interior de aquellos vagones, donde poco antes las carcajadas y los cantos y demás signos de la alegría habían salido. Muchos viajeros, con grave riesgo de su vida, se lanzaron a la vía, donde quedaron muertos o malheridos.

Mientras tanto, en la máquina del correo, se desarrollaba el siguiente breve diálogo entre el maquinista y fogonero. Es el mixto y no podrá parar porque los frenos no responden y viene bajando algo de pendiente, dijo el maquinista: —Y ¿qué hacer?, exclamó con ansia el fogonero. Da contra-vapor y caminemos hacia atrás.

—Imposible; además, nos alcanzaría antes de llegar a la estación. —¿Qué hacemos, pues? —Es sencillo: desenganchame los vagones y da a mi esposa y mis hijos mi último adiós, dijo serenamente el maquinista.

Al pronunciar estas palabras, el correo paró en seco, el maquinista abrazó al fogonero y le hizo señal de que obedeciese su orden. El fogonero se apeó y de un modo semi-inconsciente obedeció el mandato y apenas la máquina del correo se vió libre de los coches, emprendió hacia adelante vertiginosa carrera a todo vapor y silbando desesperadamente.

Bien pronto ambas máquinas se incrustaron una en otra. Renuncio a describir el choque, que fué terrible; las locomotoras quedaron hechas pedazos, así como el material del tren mixto; los muertos y heridos fueron numerosos, contándose entre los primeros el intrépido maquinista del correo, que a costa de su vida, salvó la de la mayor parte de sus pasajeros.

Luciano Caño.

**POR TELEGRAFO**

Bermillo (11-30)

En este momento sale el Juzgado de instrucción para Muga de Sayago, en cuyo término está situada la mina Darío, propiedad de la Compañía Inglesa de la que es director el ingeniero don Amadeo Laran, representante de las de Matallana (León).

Según informes, que estimo autorizados, esta mañana, a las cinco, murieron dos infelices obreros, a consecuencia de la explosión de un barreno. No me ha sido posible averiguar el nombre de las víctimas.

Cuando me sea conocido, lo transmitiré.

El Corresponsal

**Libros y periódicos**

La marina mercante y de guerra.

He ahí uno de los más interesantes y amenos artículos del popular *Almanaque Bailly-Baillière* para 1915: en él se expone con verdadero acierto la historia de la Marina, de la que son capítulos principales los titulados: *Las Marinas de guerra comparadas*, *Nuesta flota de comercio*, *Las Marinas mercantes del mundo*, *Arsenales y Pueros de guerra*, *Cómo se llega a ser marino*, *Navegación de placer*, *¿De quién es el imperio de los mares?*, y a él habrá que acudir cuando se quiera saber lo que la institución era antes de la hecatombe que estamos presenciando, para compararla con la situación que alcanza en el porvenir.

EL *Almanaque Bailly-Baillière* para 1915 sigue las brillantes huellas que le trazaron las ediciones anteriores, que tanto han contribuido a la cultura pu-

blica, y en él se continúa, con verdadera fortuna, la vulgarización de los conocimientos de Historia, Geografía, Medicina, Derecho, Economía, Ciencias físicas y naturales, Deportes, etc., a que desde un principio se dedica y a lo que debe su extendida y envidiable fama. Es libro que no debe faltar en ninguna biblioteca, y quien conserva su colección dispone de una verdadera Enciclopedia.

El *Almanaque Bailly Baillière* para 1915 regala a todos sus compradores una participación gratuita en el billete núm. 10.114 de Lotería de Navidad, pudiendo corresponder a cada uno 100 pesetas, y distribuye entre los favorecidos nada menos que 1.000 décimos de la Lotería del primer sorteo de Julio de 1915, cuyos premios pueden ascender a la importante cantidad de 345.980 pesetas.

Es, pues, seguro que la edición se agotará rápidamente, y advertimos a nuestros lectores que se vende, como siempre, a 1,50 pesetas en rústica, 2 en cartón y 3 en piel, en todas las librerías y tiendas de objetos de escritorio de España y en la Casa Baillyère, Nuñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid que también le remite a provincias con aumento de 0,50, franco y certificado.

**NOTAS MUNICIPALES**

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Proposición del señor Tola acerca del reparto y recogida de las hojas declaratorias que han de servir de base para la formación de los diferentes padrones y matrículas.

2.º Informe de la Comisión de Policía Urbana en una moción del Negocio de Cementerios proponiendo que las sepulturas de 4.º clase o de renovación puedan ser adquiridas a perpetuidad.

3.º Sobre terminación del contrato que para la impresión o tirada del Boletín de Estadística Municipal tiene formalizado con el excelentísimo Ayuntamiento el industrial «Hijo de Miguel Rodríguez».

4.º Solicitud de don Miguel Fernández en petición de licencia para reconstruir la esquina de la tapia accesoria de la casa número 74 de la calle de la Rúa.

5.º Informe del señor arquitecto municipal y Comisión de Obras acerca de la prolongación de la alcantarilla de San Pablo.

6.º Relaciones de obras por administración.

7.º Dictamen de los letrados señores Prieto y Nuñez, acerca de la procedencia de interponer recurso contencioso-administrativo contra la resolución dictada por el Tribunal gubernativo de Hacienda que desestimó la alzada entablada contra acuerdo de la delegación de Hacienda de esta provincia confirmatorio de la liquidación de Derechos Reales girada sobre bienes de este Ayuntamiento.

8.º Solicitud de don Lucio Miguel Pedrón en petición de que le sea concedido en venta el solar número 1 y fiatalo de la Ronda de San Pablo.

**Teatro Principal.**

Funciones para mañana a las cinco de la tarde, siete (de gran moda) y diez de la noche.

PROGRAMA.

1.º Sinfonía por el cuarteto que dirige el maestro Haedo.

2.º Estilo de Artemio.

3.º Rosalía, partidario sabotaje.

4.º Famosa herencia.

5.º La detective desearía un asunto.

6.º Intermedio por el cuarteto.

7.º La película eminentemente dramática y de 3.000 metros, titulada *La silla del diablo*.

**NOTICIAS GENERALES.**

**Más barato que de saldo**

..... GÉNEROS PARA TRAJES .....  
..... CORTES DE GABAN .....  
..... ARTICULOS PARA SEÑORA .....  
..... LAS MÁS ALTAS NOVEDADES .....  
LUIS DE LA CUESTA 12, Santa Clara, 12  
..... CASA ESPECIAL EN PAÑERÍA .....  
..... LA QUE MÁS BARATO VENDE .....

En el Juzgado de instrucción de este partido se ha incoado sumario en averiguación de quienes son los autores del hurto de cuatro sacos de abono mineral de la pertenencia del vecino de Aigodre, Paulino Lebrero Guantes, cuyo necho tuvo lugar en los últimos días del pasado mes.

Para la próxima temporada, ofrece un completo surtido en todas las novedades, la sastería de Federico Rodríguez.

Admite géneros para la confección. Encargos a las doce horas. San Andrés número 2.

Mañana, de cinco de la tarde a nueve de la noche, celebrará un brillante baile la favorecida Sociedad *Recreo Zamorano*, en sus salones del teatro Principal.

Aménzará esta fiesta un septimino

dirigido por la hábil batuta del veterano y notable profesor de cornetín, el popularísimo Remigio, alternando con un hermoso piano manubrio en el que el inimitable maestro don Idefonso Centeno «ha echado el resto» marcando un selecto repertorio, en el que figuran, entre otras bonitas composiciones, el popular vals titulado *Riscatelo* y el célebre tango argentino *La hora del té*.

Por anticipado enviamos la enhorabuena a la Junta directiva, que dando una prueba más de su refinado gusto, ha sabido organizar una fiesta de esas que forman época en la historia de la juventud que se divierte.

**DESDE 2 PESETAS**

Puede usted adquirir discos dobles grandísimos para gramófonos: de todas las mejores marcas en la casa de muebles de la Madriña, plaza del Fresco.

Esta casa también los cambia usados por nuevos.

En la actualidad existen recluidos en esta cárcel 33 hombres y 8 mujeres.

Géneros para trajes y gabanes, pelizos hechas, capas, abrigos y trajes para niños infinidad de modelos a precios de fábrica en El Pensamiento, Plaza Sagasta, 35, Jaime Lozano.

Al alcalde de Melgar de Tera se le ha remitido por este Gobierno civil, para su informe, un recurso de alzada interpuesto por el vecino del mismo pueblo Clemente Vega, contra las multa que le ha impuesto aquella alcaldía por pastoreo abusivo.

Acaban de recibirse en la gran sombrerería de los Hijos de Herández, Renova 9, las últimas producciones de la moda para caballero y niños.

Hay magníficos modelos flexibles impermeabilizados y en hongos lo más elegante de las acreditadísimas marcas de Borsalino y Ud Son.

En gorras, boinas y sombreros niño hay preciosidades como el público puede apreciar en sus escaparates.

**PRECIO FIJO.**

El subdelegado de Farmacia del partido de Alcañices, ha comunicado a este Gobierno civil, está funcionando en Fonfría una farmacia propiedad de don Rogelio Romero, la cual no ha sido legalmente autorizada.

Africa Fernández García MODISTA PLAZA MAYOR, 17, 2.º

Durante las veinticuatro horas últimas no ha ocurrido en esta capital ningún movimiento demográfico.

No se malician en nada ni por nada los cafés tostados de El Molino de Café.

Ayer fué pedida la mano de la agraciada artesana Ascensión Domínguez, para el laborioso empleado de la Compañía del ferrocarril del Oeste, don Pedro Lorenzo.

La boda se celebrará en el próximo mes de Enero.

Por anticipado enviamos a la enamorada pareja nuestra más efusiva enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

**MARIA**

viuda de Eduardo Pérez, hace saber a su numerosa y distinguida clientela, que ha recibido todos los artículos para la estación presente.

Trajes de niños, desde 5 a 50 pesetas; abrigos, desde 10 en adelante.

Mercería, Pasamanería, Perfumería, géneros de punto y ropa blanca.

Hay coronas para el día de los Santos.

Especialidad en sombreros de señora y niños de las mejores casas de Madrid y Barcelona; la exposición está en el principal de la casa, Renova 11, Zamora.

El vecino de Frieria de Valverde Ignacio Lorenzo Granjo, ha recurrido ante este Gobierno civil contra varias multas que le ha impuesto el alcalde del mismo pueblo, por infringir las Ordenanzas municipales.

**El indispensable para el Abogado**

Y EL UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA ANUARIO PARA 1915.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, id., 6,25 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, Estudio, 14, bajos, Guadalupe.

En ZAMORA se reciben encargos: librería de Rodríguez, Renova 15.

El Ayuntamiento de Toro ha remitido a este Gobierno civil copia de la distribución de fondos de aquel Municipio para el mes actual, que importa la cantidad de 16.649 pesetas y 46 céntimos.

No lo deje para mañana; vaya usted al Molino de Café y compre sus 'cafés tostados.

VENTA DE CASA Se hace de la señalada con el número 4, sita en la Plaza de Fray Diego de Deza (frente al Mercado de Abastos). Informarán San Pablo 7.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción del partido, el vecino de Perilla de Castro, Santiago Blanco, como autor del hurto de 25 pesetas a la vecina de esta capital Victoria Sastre.

Cura el estomago e intestinos EL LIXIR SAÍZ DE CARLOS.

El representante de la Sociedad Anónima «Electra popular toresana», ha so-

licitado de este Gobierno civil la correspondiente autorización para establecer líneas de conducción de energía eléctrica y redes de distribución por el interior de los pueblos de Villanoso, Villardondiego, Pozoantiguo, Abezames y Pinilla de Toro.

**En la Cuesta, mediate.**

Ha regresado de Madrid después de perfeccionarse en el corte de trajes de señora, hechura saastre, ofrece sus servicios a domicilio y en la calle Castelar núm. 10, 2.º.

Durante la semana que finaliza hoy han ocurrido en el Hospicio provincial y Hospital de la Encarnación los siguientes movimientos:

Hospicio.—En concepto de acogidos, cuatro, y de expositos dos.

Salieron para la lactancia y criación tres niños.

En el departamento de la cuna existen cinco amas para amamantar 10 niños.

Hospital.—Entradas, 14; salidas, 10, y defunciones, ninguna.

Quedan guardando cama, 170 enfermos.

**En la Fundación**

de don Timoteo López, se vende una partida de vigas de álamo, rollizo, madera seca, diferentes tamaños, a precios económicos.

Ha pasado a informe de la Comisión

provincial el expediente instruido por el Ayuntamiento de Arrabalde, en solicitud de autorización para enajenar dos parcelas de terreno sobrantes de la vía pública, con el fin de atender con su importe a la construcción de un puente sobre el río Esla.

**EL HOGAR ESPAÑOL**

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

AGENCIA EN ZAMORA: Gonzalo Garsi Miguel, Corredor Real de Comercio, Renova, 19, 2.º.

**TAQUIGRAFÍA**

El mejor texto para Las Normales, el más sencillo, el más práctico, del que es autor don Juan Soto y de Gangotti, Taquígrafo del Senado, se vende en esta administración.

Por el ministerio de la Guerra han sido ratificados los acuerdos tomados por esta Comisión mixta declarando excedidos del servicio militar en fila a los soldados Antonio Rodríguez García, Faustino González Marín y Santiago Diez García.

**¡ALERTA!**

Gabanes para caballero confeccionados con forros de seda, gran moda, a 20 pesetas en El Pensamiento, Plaza de Sagasta, 35, Jaime Lozano, Zamora.

Procedente de la cárcel de Benavente y para cumplir la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional que se le impuso por el delito de

allanamiento de morada, ha ingresado en la de esta capital Tiburcio Villar Fernández.

**DE OCASION**

Se cede máquina de escribir «Remington» último modelo completamente nueva, en la suma de 550 pesetas.

Santa Clara 6, principal izquierda.

El subsecretario del ministerio de la Guerra ha interesado de este Gobierno civil facilite el mayor apoyo posible a varios comisionados del mismo, que llegarán a esta capital con el fin de proceder a la formación del Censo del ganado caballar y mular de España, para el año próximo.

**¡LE INTERESA!**

Antes de comprar pelerinas, mantas, tapabocas, mantones, toquillas, echarpes, frañelas y géneros de fantasía, visitar El Pensamiento, Plaza Sagasta, 35, Jaime Lozano, Zamora.

**AUDIENCIA**

Señalamiento para pasado mañana.

Juzgado, de Alcañices; delito, hurto procesados, David J. Martínez y María Martínez; ponente, señor Rodríguez; acusador, señor Salgués; defensor, señor Prade; procurador, señor Heras, testigos 2.

**Maíz de Asturias**

se vende en el almacén de cereales de Federico Tejedor, Ronda de la Feria.

**Por telégrafo y teléfono.**

DE NUESTRO CORRESPONSAL SEÑOR SANCHEZ ORTIZ

**EL CONFLICTO EUROPEO**

Madrid 7 (8'40.)

Más que «coco», es un loco

Se aclara el misterio. Conde Bernal, desequilibrado.—Conocido en Salamanca. Nada contra Romanones.—Su prisión y a la cárcel.

Aunque los periódicos rotativos publican extensas informaciones acerca de la detención del supuesto anarquista, de que ayer di cuenta a los lectores de HERALDO DE ZAMORA, créome obligado a dar cuenta de la aclaración del misterio en todos sus detalles.

El joven detenido antanoche en la calle de la Cruz llámase Florentino Conde Bernal, es abogado e hijo de uno de los notarios de Cuenca.

Cuantas indagaciones se han hecho comprueban que Florentino es un pobre diablo, un perturbado inofensivo, y así se ha demostrado en el interrogatorio a que fué sometido por el ilustrado juez de guardia don Félix Jarabo y por el fiscal don Luis Rubio en la Casa de Cañónigos.

Florentino estuvo residiendo bastante tiempo en Salamanca, donde ejerció como abogado y según noticias ya dió pruebas en la capital salmanticense de su desequilibrio mental.

Cierto día desapareció de Salamanca y sin manifestar nada a sus amigos y familia embarcó con rumbo a América, volviendo a España hace poco tiempo.

Aunque los periódicos y especialmente los conservadores dicen que Florentino tenía propósitos de atentar contra la vida del jefe de los liberales, señor conde de Romanones, el mismo ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha desmentido que tales propósitos tuviera siendo todo una fantasía, nacida en un discurso que Conde Bernal pronunció recientemente en un mitin obrero celebrado en Cuenca, por cuyo motivo se le creyó un terrible anarquista y de los de acción.

Esto ha motivado la detención. No obstante la fantasía, el juez señor Jarabo, decretó la prisión y de madrugada ingresó en la cárcel.

Hay se á ampliada la declaración. N. de la R.—En nuestra capital también es muy conocido el señor Conde, por haberla visitado frecuentemente, cuando su señor padre desempeñaba una de las notarías de Astorga.

Efectivamente, se trata de un desgraciado que debe tener perturbadas sus facultades mentales.

**La tarde parlamentaria.**

En el Congreso.

En la última parte de la sesión del Congreso el ministro de Hacienda don Gabino Bugallal contestó a todos los oradores que habían intervenido en la discusión de presupuestos.

El señor Bugallal, habló extensamente del Banco Hipotecario, defendiéndole de los ataques que le han dirigido. Después defendió también al Banco de España, afirmando que los Romanones, llámame conservadores o liberales

no pueden intervenir directamente en el régimen interior de la entidad bancaria.

Contestando al señor Ventosa, sobre el descuento de las carteras, preguntó le dijera qué habían hecho los bancos de Francia e Inglaterra y de otros países, sino descontar de los fondos en cartera.

¿Qué más hubiéa querido el Banco de España, que poder hacer igual?, decía el ministro.

El Banco hubiera deseado acudir en auxilio y prestar valores a los demás Bancos.

Continúa el señor Bugallal, afirmando, que como se obliga a un Banco a que comprometa sus fondos cuando no hay garantía para responder de lo que pueda ocurrir dentro de un mes.

¿Cómo va a aventurar sus reservas de oro y plata sino tiene garantía? Con el aumento de la circulación fiduciaria se han originado beneficios a los cuales ha contribuido el Estado, que supo mantener el crédito.

El pánico cunde aquí como en todas las partes y a nadie puede sorprender que los cuentacorristas retiren sus fondos de los Bancos particulares para llevarlos al de España, que como el Tesoro público constituye la entraña de la nación.

El que desee ir contra ellos, es ir contra la nación.

El ministro explica como el Banco de Inglaterra ha realizado las moratorias, creyendo que en España había llegado el momento de decretarlas.

El señor Ventosa rectifica y rechaza las conclusiones de la Mancomunidad catalana, pues con las proposiciones presentadas perjudicarían al Tesoro. (Aplausos).

El Banco de España tiene oro y plata para responder al crédito de los billetes aunque el ambiente nacional concede excoaso interés a estas cuestiones.

Termina el orador refutando los argumentos expuestos por los señores Zulueta y Nogués.

Apruébanse varios dictámenes y se levantó la sesión a las ocho y media.

**Reunión de las minorías.**

Después de la sesión del Congreso reuniéronse en una de las Secciones los jefes de las minorías parlamentarias, para tratar de la fórmula de arreglo en la cuestión de presupuestos.

La reunión fué de larga duración y los congregados acordaron aceptar los aumentos como con renuncia indeclinable del cumplimiento de la ley y de las reformas aprobadas en Correos y Telégrafos y aquellas justificadísimas para Obras públicas y cuyo aplazamiento implique perjuicios.

También se acordó aceptar el de 60.000 para la construcción de grupos escolares, y la modificación del presupuesto de Guerra para que resulte eficaz en España, oponiéndose a otros aumentos.

La acción de la oposición contra los cementos la realizaron de común acuerdo todas las minorías, con la intervención del ministro de Hacienda señor Bugallal, que también se opondrá a los aumentos en los ramos civiles y militares.

Los jefes de minorías comunicaron el acuerdo al señor Dato, en una carta que le dirigió el conde de Romanones.

El acuerdo de las minorías, lo llevará el señor Dato, al Consejo de ministros que celebren hoy, pero seguramente la clausula sexta será la más discutida y ofrecerá grandes dificultades para aceptarla.

**La Comisión de presupuestos.**

La Comisión de presupuestos de la Cámara popular estuvo ayer reunida hasta las doce de la noche, aprobando el presupuesto del ministerio de Fomento, pero dejando en suspenso todas aquellas relaciones de aumento en el personal, por hallarse ausentes los representantes de las minorías.

Dentro de la Sección y separadamente se reunieron los representantes de las minorías, estudiando el presupuesto de Fomento, predominando el criterio de no admitir aumento de gastos en el personal, como ya habían acordado en otra reunión.

Madrid 7 (10 30)

**EL REY A SAN SEBASTIAN**

Sensación en Madrid.—Consulta con Moore.—Operación en el oído.

Como comunicé ayer telefónicamente, Su Majestad el rey don Alfonso XIII salió anoche en el expreso con dirección a San Sebastián.

La marcha del monarca produjo en Madrid alguna sensación, motivada por la Prensa francesa que hace días publicó una noticia, diciendo que el rey de España iba a Burdeos para conferenciar con Poincaré sobre la guerra.

Esto es incierto y en Madrid se sabía como lo sabe el Gobierno, que el viaje del monarca español tenía como único objeto visitar al doctor Moore.

Así lo comunican de San Sebastián, diciendo que esta madrugada llegó a la capital donostiarra el señor Quinones de León, acompañado del doctor Moore Hospédanse en el Hotel María Cristina, donde también se hospedará el monarca que llegará hoy a las nueve de la mañana.

Seguidamente el doctor Moore reconocerá a don Alfonso y acaso le practique una operación en el oído izquierdo.

Madrid-7-(11'40 m.)

**RUSOS, TURCOS Y SERVIOS**

Avance sobre Turquía.

Comunican de Londres que según noticias recibidas de Petrogrado, el avance de los rusos, en la Turquía Asiática progresa notablemente y con gran rapidez.

Según el comunicado oficial de las tropas del Emperador Nicolás II, han penetrado hasta 40 kilómetros en el territorio otomano, ocupando 25 pueblos y todas posiciones fortificadas.

El Gobierno de Servia, siguiendo la conducta de los países aliados ha declarado la guerra a Turquía, entregando al embajador turco las credenciales para que se las devuelva a la Sublime Puerta.

El Kaiser y el Príncipe borrados de la marina.—La lucha en Ipres.—Alemanes fusilados por sus compratriotas.—Pérdidas Innumerables.

Despachos de Londres dicen que la lucha en Ipres sigue siendo desesperada y testigos presenciales aseguran al Estado Mayor inglés, que un alemán prisionero, manifestó que a los hombres de su sección se les advirtió que si retro-



SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-carbonatadas Sódico-Líticas.

CABREIROA

Verín-Ofense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Julio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina.

Médico Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguerías de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

MANZANILLA ROMANA

ROMULO Y REMO, Seleccionada. (Marca registrada)

La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita.

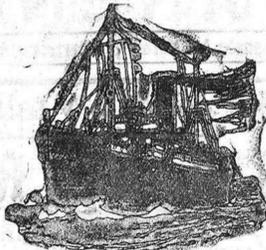
LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, vencidas fácilmente. LAS NEURALGIAS, evitadas. LA BILIS, desaparece. LOS TRASTORNOS INTESTINALES Y ESTREÑIMIENTOS se curan con el uso de la MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), medicación naturalista.

Venta al por mayor y menor en Zamora: Don Víctor de Castro García, calle de Santa Clara número 8.

R.M.S.P.

Mala Real Inglesa.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA:

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

DARRO salida de Vigo el día 6 de Noviembre de 1914 250 pesetas. ALCANTARA salida de Vigo el día 8 de Noviembre de 1914 250 pesetas.

Con destino a estos tres últimos citados puertos saldrá del de Villagarcía el día 25 de Noviembre de 1914 el vapor correo DIGNA.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía de la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

VAPORES DE REGRESO 7 de Noviembre DIGNA 8 de Noviembre ANDES 23 de Noviembre AMAZON

Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas; segunda, 3; por cuenta el pasajero que se pagará al tomar el billete.

Billete a Southampton, primera clase, 8 2-6; 2.ª clase, 6 12-6. Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubina e hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

En Vigo y Villagarcía, al agente general del Norte de España

Don Estanislao Durán

Agencia de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 18.

NELSON LINES

Servicio regular rápido para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Vigo 15 de Noviembre HIGHLAND SCOT

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. 8 de Noviembre HIGHLAND GLEN 22 de Noviembre HIGHLAND CORRIE 29 de Noviembre HIGHLAND LADDIE

Precio del pasaje en 1.ª clase (4 categorías) L 18 L 23 L 29 L 34. (En tercera clase 250 pesetas. (Incluidos los impuestos)

Para más informes, dirigirse a los consignatarios: Señores Andrés Feriña, S. en C. Vigo.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, escaleras, etc.

Estudios y proyectos de toda clase de construcciones metálicas

DIRECCION: Paseo de Atocha 9.—Teléfono 2.740.

OBRA UTILISIMA:

Descripción Geográfica, Histórica y Estadística

DE LA provincia de Zamora

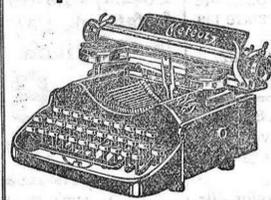
por el ilustre zamorano Don Ismael Calvo Madroño Precio 3,50 ptas.

En este importante Establecimiento encontrará el público extenso surtido de cuanto se relaciona con el ramo de librería. Casa especial en menaje para Escuelas.

RUA NUMERO 8 ZAMORA

De venta en la librería Hijos de Facundo Martín, Rúa 8, Zamora.

Máquina de escribir "Meteor"



La máquina buena, resistente y sólida con todos los adelantos de las marcas caras dentro de un precio reducido.

este anuncio. Se buscan representantes revendedores solventes. MATTHE. GRUBER, Apartado 135, BILBAO

TESORO

INAPRECIABLE.—Como echar aceite al candil, es para débiles, viejos y decrepitos, inapetentes, anémicos, dispépticos, neurasténicos, neuróticos, artríticos y herpéticos, el gran VITA-RICA; el aperitivo sin igual, regenerador y purificador de la sangre, y por excelencia, tónico-vigorizante: bienhechor tan notable como inesperado, hasta cuando todo ha fracasado, los médicos eminentes los aconsejan y dedican luminosos y muy laudatorios informes.

AVISO.—El ortopédico-especialista don Pedro Ramon, se hallará en MADRID los días 12, 13 y 14 de Noviembre. Recibirá de diez a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde en el HOTEL ORIENTE (Arenal 4).

ESTOMAGO DIGESTONICO advertisement with large stylized letters and text describing stomach ailments.

CHARGEURS REUNIS COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION

Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires directamente desde Vigo. LINEA DEL BRASIL Y LA PLATA Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 12 de Noviembre el vapor correo RIGAUULT

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 250,10. Camarotes de preferencia a precio módico y comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comederos son capacidad para 600 pasajeros, Cocineros y camareros españoles.

Salidas fijas:—Indispensable presentarse con tres días de anticipación a la salida de los buques:

NOTA MUY IMPORTANTE.—No podrán embarcar: los locos, idiotas, vago-aunados y criminales, ni los enfermos de sífilis (caída del cabello), ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los tísicos o de aspecto enfermizo, ni los que padecan algún defecto físico, como los mancos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de 60 años que no vayan con su familia, o el van solos se presenten un certificado del departamento de Emigración de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, autorizándoles para desembarcar.

Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones o vistos de los consulados, no tienen para estos efectos ningún valor.

Tampoco podrán embarcar las mujeres solas, con niños menores de 16 años, a no ser que presenten dicho certificado del Departamento de Emigración del puerto donde se dirijan.

Agentes generales en Vigo y Coruña: Antonio Conde, Hijos.

Línea Arrotogui

Servicio regular mensual a la Isla de Cuba.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 9 de Noviembre el vapor RIOJANO.

Precio del pasaje en tercera clase: A la Habana, 212,10 pesetas; medio pasaje 114,10 ídem. A los demás puertos, 227,10 ídem; medio pasaje, 127,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretas, inodoros y camarotes para familias.

Agente en Vigo: Antonio Conde Hijos, calle de Luis Taboada.

Compagnie generale transatlantique française Línea de la Habana y Nueva Orleans.

Duración del viaje a la Habana 12 días.

Precios en tercera clase: Habana, 202,16 pesetas.—Santiago de Cuba (por ferrocarril) 227,10 pesetas.—Nueva Orleans, 236,10 pesetas.—San Francisco de California desde Nueva Orleans por ferrocarril, 502,10 pesetas.

Segunda clase: Habana, pesetas 502,25.

Agentes en Vigo: Antonio Conde Hijos.

Con decir que este vapor pertenece a la poderosa y acreditada Compañía que forman parte los espléndidos transatlánticos Espagne, Navarre y Champagne, está hecho su mejor elogio.

Línea de Nueva York.

Viajes directos en diez días.

Para Nueva York saldrá de Vigo directamente el 1.º de Noviembre el vapor correo HUDSON.

Billetes a San Francisco de California y a cualquier punto de los Estados Unidos.

Agentes en Vigo Antonio Conde hijos.

IMPRESA DE ENRIQUE CALAMITA SANTA CLARA, 55

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

Impresiones de obras y revistas de lujo.

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talonarios, memorandums, etcétera, etcétera.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visítad esta antigua casa

la primera en su clase y la más económica.

P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses a la América del Sur y la Habana

Línea de la América del Sur

El 1.º de Diciembre vapor Oropesa.

El 17 de Noviembre el vapor Orissa

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio de la tercera clase para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, pesetas 250.

Línea de la Habana

Próxima salida: El 20 de Noviembre saldrá de Vigo el vapor Flamenco.

Precio del pasaje en 3.ª clase 213 pesetas

A Santiago de Cuba 248 pesetas

Agentes generales:

SOBRINOS DE JOSE PASTOR VIGO

COMPTOIR GENERALE DE AVICULTURA DE PREMONT (AISNE) FRANCIA

Medio infalible

200 PONER A LAS GALLINAS

CON INTERUMPA

La gallina sometida al régimen de la preparación para hacer poner, pone regularmente todo el invierno, mientras que sin la preparación, desde Agosto a Marzo es ordinariamente una carga para el avicultor.

Este método no es nada costoso; asciende próximamente a 10 céntimos por mes, para tener CIENTO HUEVOS más por gallina y por año.

Es un error el creer que la postura de las gallinas está sujeta a medida rigurosa; la fecundidad de las gallinas no puede retrasarse desde el momento en que se excita su facultad de producir por un reconstituyente energético.

Los pedidos se sirven también por correo certificado. También se facilita el Manual del Avicultor adornado con profusión de grabados y toda clase de instrucciones.

Unico representante

Enrique Calamita Ruy-Wamba

ZAMORA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER